

# **VERGARA**

**PASCUA DE PENTECOSTES**

**1961**



## Curiosidades

La lectura de los libros de Actas y de los documentos que figuran archivados en el Ayuntamiento, suele deparar sorpresas agradables a los que se asoman a sus páginas. Se encuentran en esos papeles no sólo datos que reflejan la vida de Vergara en años ya muy lejanos sino acuerdos que constituyen testimonio cierto de las inquietudes y los problemas que acuciaban y preocupaban a nuestros antecesores.

Uno de ellos aparece en el acta correspondiente a la sesión celebrada por la Corporación Municipal el día 19 de febrero de 1.880. Hace referencia, nada menos, que a un proyecto de la Comisión provincial en orden a la "construcción de un trambia que arrancando en la Estación del Ferrocarril de Zumárraga termine en la villa de Deva". No hay duda de que el propósito era ambicioso y de que ya entonces se sentía la necesidad de comunicar nuestros pueblos con la playa más próxima, con la villa de Deva que aún hoy se encuentra lejos para los que tienen que trasladarse a ella en esos trenes atestados, increíblemente, de madres y niños que buscan las delicias del mar.

El Ayuntamiento vergarés estimó que la idea era de "reconocida utilidad", pero surgió, en seguida, la insuperable dificultad, el incommensurable obstáculo que se oponía, con su realidad insoslayable, a la ejecución del proyecto: "la estrechez de las calles de Vergara que haría imposible el paso del trambia sin impedir el paso de los muchos coches y carros que transitan por ellas".

Es curioso leer ahora ésto, y curioso también recordar aquellos tiempos de nuestra niñez en que nuestras abuelas jugaban al truco colocando, en la mitad de la calle, en las tardes dominicales y calurosas de verano, una mesa que servía para desarrollo de aquellas partidas que solían contar, muchas veces, con un espeso cerco de

espectadores y que sólo se interrumpían por la proximidad de algún coche de caballos que anunciaba su llegada con el estrépito característico de aquellos inefables carruajes.

Es inevitable, a la vista del acuerdo municipal mencionado, establecer un parangón entre la circulación vehicular del año 1.880 y la que ahora estamos soportando, y es así mismo inevitable pensar en qué dirían los antepasados que adoptaron dicho acuerdo si pudiesen presenciar el paso de los dos mil y pico vehículos de motor que, cualquier día y en término de doce horas, atraviesan ahora Vergara, de punta a punta, utilizando las mismas calles, exactamente aquellas mismas calles que ellos recorrieron y que no han sufrido variación alguna ni en su trazado ni en su dimensión viaria.

Es una pena que exigencias de espacio nos obliguen a cortar este comentario que debió haber sido mucho más extenso a fin de tocar otros aspectos de la cuestión que saltan a la vista y que son, sin duda alguna, interesantísimos, pero hay, entre los acuerdos municipales, otro adoptado el día 23 de junio de 1.833 que merece así mismo el honor de la publicidad.

Se refiere a unas cadenas o barreras de peaje que en las puertas de los pueblos se colocaban entonces por la Diputación provincial con objeto de cobrar determinados derechos de tránsito. En Vergara se instalaron dos, en la calle de San Antonio: una que cerraba el paso "con la abenida de Francia y otra que lo hacía con la de Castilla".

Las que se establecieron en otros pueblos como Villafranca, Tolosa, etc. solían trasladarse de un punto a otro de la población, alternativamente, para que fuera menos gravoso el peaje, pero las de Vergara se "perpetuaban" en cada una de las zonas, haciendo imposible "que en ninguna de sus abenidas se pudiese pisar un solo paso de la carretera sin pagar peaje".

Esta circunstancia provocó protestas en nuestra villa y, sobre todo, un acuerdo de la Corporación Municipal por el que se aprobó, en todo su contenido, un extenso y razonado escrito dirigido a la Diputación solicitando que también en Vergara se colocase, algunas veces, la cadena en la parte que conduce a Anzuola y en otras, en la que se dirige a Mondragón de forma que una u otra avenida estuviese siempre libre, y exenta, naturalmente, de peaje.

Era práctica corriente, al parecer, que los carreteros que cargaban granos y "fierro" para realizar un servicio de transporte largo y penoso, descansasen unos días en sus casas para refrescar el ganado, pero los de Vergara, por virtud de la doble cadena, dejaban sus ganados y sus mercancías en caseríos de "la carretera a merced de extraños" a fin de evitar que resultaran gravados con el peaje a la entrada y a la salida de la villa.

La irritante desigualdad que llevaba, además, inherente un quebranto económico considerable a juzgar por los acentos de la súplica, provocó la petición municipal a la Diputación fundándose en que "todos los hijos de V. S. tienen igual derecho a su solicitud maternal".

Al pasar las vías de comunicación — como medios de carácter nacional — a formar parte de la administración económica del país, se suprimieron los derechos de peaje y se eliminaron también, como es natural, esas cadenas o barreras que tantas protestas levantaron en Vergara, pero las circunstancias por las que atraviesa, actualmente, Guipúzcoa con esa proliferación de carreteras rurales que se construyen con el propósito magnífico de "acercar" nuestras aldeas y caseríos a las villas y, sobre todo, con el deseo loable de hacer más rentables los aprovechamientos forestales de nuestros montes, vuelven a hacer vigente la necesidad del peaje, por razones de equidad y justicia ya que son muchos los casos de afectados que no quieren contribuir, con su esfuerzo personal y económico, a la construcción de las vías, pero se hallan dispuestos, en cambio, a aprovecharse de sus ventajas en el mismo plano de igualdad que aquellos otros que han hecho posible su ejecución.

Veán, pues, cómo los problemas viejos que se consideraban resueltos definitivamente, resurgen de nuevo aunque, en este caso, no en forma tan principal e importante y... ¡vean también cómo nosotros que hemos iniciado este trabajo para tratar de "curiosidades", hemos derivado hacia temas que no tienen nada de ello pues son actuales, frecuentes y vulgares!

Punto, pues, y a otra cosa.



## **PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS**

ORGANIZADAS POR SU  
ILTRE. AYUNTAMIENTO  
CON MOTIVO DE LAS  
TRADICIONALES FERIAS  
Y FIESTAS DE PASCUA  
DE PENTECOSTES QUE  
SE CELEBRARAN EN LA  
VILLA DE VERGARA LOS  
DIAS 20 - 21 - 22 - 23 DE

**MAYO  
DE  
1961**

## **SABADO, DIA 20**

A las 6 de la tarde

### **FIESTA INFANTIL**

A las 8. - Apertura de la feria de atracciones en el  
Paseo de Navarra.

A las 9 de la noche. - Por la Banda Municipal de  
música

### **PASACALLE**

A las 10. - En el Paseo de España, por la Banda  
Municipal de música

### **BAILABLES**

A las 10,15. - En el Frontón Municipal, actuación  
de los

### **BALLETS OLAETA**

Extraordinario cuadro de danzas clásicas y vascas,  
dirigidos por don Segundo de Olaeta, que con éxito  
notable actuó en Burdeos, Madrid y otras poblaciones.

Acompañados por la Orquesta del Conservatorio de San Sebastián, interpretarán un magnífico programa con sujeción al siguiente orden

PRIMERA PARTE

**COPPELIA**

Ballet clásico en dos actos . . . . . Leo Delibes

SEGUNDA PARTE

**LAU URTE AROAK**

Ballet Vasco . . . . . J. Franco

TERCERA PARTE

**POLKA HUMORISTICA**

Bucalossi

**PLENILUNIO Y DANZA GUERRERA  
DE AMAYA**

J. Guridi



## **DOMINGO, DIA 21**

A las 8 de la mañana. - Alborada por la Banda de txistularis de la villa.

A las 9. - Diana por la Banda Municipal de música.

A las 10. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, con la asistencia de las Autoridades en corporación, acompañados del Grupo de dantzaris de la localidad

### **MISA SOLEMNE DE PENTECOSTES**

A las 12. - En la Biblioteca Circulante de San Martín de Aguirre, apertura del

### **IV SALON REGIONAL DE FOTOGRAFIA DE MONTAÑA**

organizado por el Grupo Montañero POL-POL y patrocinado por el Ilustre Ayuntamiento de la villa

A las 12,30. - En el Paseo de España, por las Bandas de música de Eibar y de txistularis de Vergara

## CONCIERTO DE AUDICION

BANDA DE MUSICA

PRIMERA PARTE

LANCEROS DE LA REINA

Pasodoble . . . . Marquina

RIENZI

Obertura . . . . Wagner

SEGUNDA PARTE

EL LAGO DE LOS CISNES

Suite Ballet . . . . Tchaikowski

LA TEMPRANICA

Selección . . . . Giménez

EL CASERIO

Preludio del 2.º acto. Guridi

BANDA DE TXISTULARIS

TXISTULARIA ERTILARI (Primera vez)

Zortziko - B. Lascurain. (Arm. Luis Aramburu)

AITONA

Variaciones . . . . J. A. Erasquin

IRIARENA

Variaciones . . . . E. Gorosarri

A las 4,15. - Grandes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Arriarán Hermanos contra Barberito I - Azcárate

Zurdo de Mondragón - Echave XI contra Nalda - Leyaristi

Martínez - Gallastegui II contra Mendizábal - Astarloa

A las 6 de la tarde. - En la Plaza de Toros

## GRAN NOVILLADA

figurando como cabeza de cartel, el famoso novillero JOAQUIN CAMINO, en la que se lidiarán y matarán tres novillos de una acreditada ganadería.

Desde las 6,30 en adelante, en el Paseo de España y por las Bandas de música de Eibar y Vergara y txistularis de la localidad

## BAILABLES

A las 10,30 de la noche. - Interesantes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Garitaonandia - Irureta contra Mendieta - García Ariño II

Ochoa - Uranga contra Iribar - Sorazu



A las 10. - En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol

## **MISA SOLEMNE DE PENTECOSTES**

A las 12. - En el Paseo de España, por la Banda Municipal de música

## **CONCIERTO DE AUDICION**

PRIMERA PARTE

SUSPIROS DE ESPAÑA

Pasodoble de concierto . . . Alvarez

EGMONT

Obertura . . . . . Beethoven

SEGUNDA PARTE

MENDI-MENDIYAN

Fantasia de la Opera . . . Usandizaga

PAN Y TOROS

Selección . . . . . Barbieri

A las 3,30 de la tarde. - En el Campo de Deportes de Altos Hornos, organizada por la Sociedad de Caza y Pesca "Ollagorra" y en colaboración con el Ilustre Ayuntamiento

## **TIRADA DE PICHON**

A las 4,15. - Grandes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Atano X - Soroa contra Chicuri - Echave X

Arcaya - Echave XI contra Bolinaga - Iruarte

Pascual - Unanue contra Larrañaga III - Berasaluce

A las 5. - En el Campo de Agorrosin, interesante partido de fútbol correspondiente a los cuartos de final de la "Copa Guipúzcoa", entre los equipos

## **J. D. MONDRAGON C. D. VERGARA**

A las 6 de la tarde. - En la Plaza de Toros

## **GRAN NOVILLADA**

figurando como cabeza de cartel, el famoso novillero JOAQUIN CAMINO, en la que se lidiarán y matarán tres novillos de una acreditada ganadería.

Desde las 6,30 en adelante, en el Paseo de España y por las Bandas de música de Mondragón y Oñate

## **BAILABLES**

A las 10,30 de la noche. - Interesantes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

Ezcurra - Del Val contra Garitaonandía - Galarreta

Lejarazu - Egaña contra Ochoa - Llama



## MARTES, DIA 23

A las 9 de la mañana. - Festejo popular en la Plaza de Toros.

A las 9,30. - Segunda etapa de la prueba ciclista

### **PREMIO PENTECOSTES 1961**

Recorrido y horario de la segunda etapa

VERGARA . . . . .	9,30
Mondragón . . . . .	9,47
Oñate . . . . .	10,03
Legazpia . . . . .	10,28
Zumárraga . . . . .	10,33
Villarreal de Urrechua . . . . .	10,34
Anzuola . . . . .	10,44
VERGARA . . . . .	10,48
Placencia . . . . .	11,01
Elgoibar . . . . .	11,13
Azcoitia . . . . .	11,35
Azpeitia . . . . .	11,39
Cestona . . . . .	12,03
Arrona . . . . .	12,10
Deva . . . . .	12,25
Mendaro . . . . .	12,38
Elgoibar . . . . .	12,50
Placencia . . . . .	13,02
Llegada VERGARA . . . . .	13,15

A las 4,15 de la tarde. - Grandes partidos de pelota a mano, en el Frontón Municipal

**Arriarán Hermanos contra Barberito I - Azcárate**

**Nalda - Garmendia contra Iribar - Sorazu**

**Garay - Gallastegui II contra Urien - Ajuria**



A las 5,30. - En la plaza de Toros

## **FESTIVAL TAURINO**

A las 6. - El Grupo de Dantzaris de Vergara, ejecutará un variado repertorio de danzas clásicas vizcainas y guipuzcoanas, en la Plaza de San Martín de Aguirre

PRIMERA PARTE - GUIPUZCOANAS

Reverencia - Paseo - Zortziko San Juan  
Makill txikiak - Espata dantza

SEGUNDA PARTE - VIZCAINAS

Kaixarranka - Txakarranka - Biñako

TERCERA PARTE - GUIPUZCOANAS

Brokel dantza - Makill dantza - Uztai dantza  
Satan dantza - Jorrai dantza

A las 7. - En la Plaza de Juan de Irazabai, dará comienzo la tradicional

## **ROMERIA VASCA**

Desde las 9,30 de la noche en adelante, en el Paseo de España, por la Banda de música de Placencia y la de txistularis de la villa

## **BAILABLES**

---

Notas. - Durante las fiestas habrá actuaciones de Circo.  
En los salones del Casino Vergarés, se celebrarán brillantes fiestas de sociedad.

BERROYA - VERGAR